

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15741 *Real Decreto 540/2023, de 20 de junio, por el que se adjudica en propiedad la plaza del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Zaragoza, al Magistrado don Benjamín Cleto Monreal Hijar.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de junio de 2023,

Vengo en adjudicar en propiedad al Magistrado don Benjamín Cleto Monreal Hijar, la plaza del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Zaragoza, con efectos de la fecha de cese del Magistrado don Ángel Dolado Pérez.

Dado en Madrid, el 20 de junio de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA